

PAAKA S.A.

PAAKA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PAAKA S.A.- Fue constituida en Manta - Ecuador en diciembre 10 de 2010. Su actividad es la comercialización al por menor y mayor alimentos preparados. Las oficinas están ubicadas en la calle 18 y avenida Flavio Reyes en la ciudad de Manta. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391779119001

Operaciones.- Al empresa inicio sus actividades en diciembre del 2010, pero en la actualidad ha decaído sus ventas lo que produjo que inicio otro tipo de actividad que es el alquiler de bienes muebles, debido a la alta competencia en el sector y los costos operativos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2013, teniendo como período de transición el año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Propiedades, Planta y Equipos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que la mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos

Tasas

Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos y programas de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de materiales eléctricos y servicios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados.

Participación de trabajadores.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar, no ha generado utilidad en este periodo revisado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% del impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2011 y 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando las tasas corporativas del 23% y del 24%, respectivamente, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2013 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

- 3.- **Activo financiero.-** asciende a un total de \$ 300, debido a una cuenta por cobrar a empleados.
- 4.- **Activo corriente.-** tiene un total de \$ 1.173,60 donde su principal cuenta es otros activos corriente por \$ 616.78 que corresponde a una cuenta de inventario.
- 5.- **Propiedad Planta y Equipo.-** asciende a un gran total de \$ 11.806.74, en donde el rubro más representativos son las maquinarias y equipos \$9,429.68 que se adquirieron a inicio de las operaciones del negocio, estas mismas maquinas son las que actualmente se están alquilando para poder cubrir los costos operativos del negocio.
- 6.- **Los pasivos total** asciende a \$ 20.347.95, siendo la cuenta más representativa "Otros Pasivos" \$15.779.06 esto corresponde a cuentas por pagar accionistas, mismo que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.
- 7.- **Patrimonio Neto.-** en la actualidad aún están en tesorería un total \$ 7.500 que no han sido pagados.
- Reserva Legal,** \$ 1.000 esto corresponde a saldos anteriores que se registraron como tal.
- Pérdidas acumuladas.-** \$ 8.387,85 estas pérdidas registradas se debe a resultados negativos que se han mantenido en los dos periodos anteriores, lo que ha generado que el patrimonio de la empresa se presente en negativo, ya que en este periodo 2013 también se produjo una pérdida.

La compañía en el período comprendido en el año 2013, se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, fiscales, societarias, municipales y laborales.

Karla Vanessa Cevallos C.
Gerente General

Gilma Galud Cevallos Zambrano
Contador